



CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LIMA

BOLSA DE TRABAJO

CONVOCATORIA DE TRABAJO

1. Datos de la empresa solicitante

- Razón social: LENOR PERÚ S.A.C
- RUC: 20557090259
- Descripción de la empresa: Somos LENOR PERU S.A.C, un organismo de evaluación de la conformidad el cual forma parte de LENOR GROUP, grupo transnacional de origen argentino con más de 20 años en el mercado y con presencia en varios países de la región acreditado y reconocido nacional e internacionalmente.

2. Puesto solicitado

- Denominación del puesto: INSPECTOR DE EQUIPOS DE IZAJE
- Perfil del puesto:
 - Formación y experiencia mínima requerida:

Titulados y colegiados en Ingeniería mecánica o afines.

 - 03 años de experiencia certificada en actividades de inspección de equipos de izaje o maquinaria pesada, mantenimiento de equipos y ensayos no destructivos.
 - Certificación internacional vigente en grúas puente, montacargas y grúas móviles en empresas reconocidas como CRANE INSTITUTE OF AMERICA (CIA), NORTH AMERICAN CRANE BUREAU GROUP (NACB) u otras.
 - Certificado de ensayos no destructivos END en técnicas convencionales (PT, MT, VT)
 - Conocimientos técnicos y habilidades:
 - Conocimiento en sistema de gestión
 - Conocimiento en la norma NTP –ISO/IEC 17020:2012
 - Competencias conductuales requeridas:
 - Comunicación efectiva
 - Orientación al servicio



CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LIMA

BOLSA DE TRABAJO

- Funciones específicas:
 - Realizar las actividades de inspección de los equipos y elementos de izaje de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procedimientos de inspección vigentes elaborados en función al marco legal y técnico aplicable.
 - Realizar el reporte de los resultados obtenidos en los formatos aplicables al Gerente Técnico de industria, tales como informes, reportes, constancias.
 - Realizar la correcta manipulación de los equipos e instrumentos de inspección de acuerdo al instructivo correspondiente, verificando previamente la vigencia de la calibración de los mismos.
 - Informar cualquier desviación del proceso al Gerente Técnico de Industria o suplente.
 - Cumplir con los lineamientos en materia de seguridad establecidos en los procedimientos de trabajo.
 - Detener la actividad en el caso de que evidencie algún peligro o riesgo no identificado.
 - Asumir las responsabilidades indicadas por el Jefe de Operaciones y/o Gerente Técnico de Industria en caso de ausencia de estos involucrados.
 - Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión de la empresa.
 - Contribuir a la mejora continua de la organización
 - Participar en el Sistema de Gestión de Calidad, seguridad, salud, medio ambiente y antisoborno en la organización.

3. Condiciones del puesto

- Lugar de trabajo: lima y provincias
- Tipo de contrato: A plazo fijo (Sujeto a renovaciones)
- Modalidad de trabajo: CAMPO
- Horario: lunes a viernes 9 a 6 y sábados 9 a 1 pm
- Remuneración (opcional): 3800.00
- Fecha estimada de inicio: 30/ 04 / 2026
- Duración del contrato: Indefinido Temporal (3 meses) Sujeto a renovación
- Información adicional: -

4. Datos de contacto

- Correo para envío de CV: valerie.meneses@lenorgroup.com
- Teléfono: 933646907
- Fecha límite de postulación: 30/04/2026
- Adicional: Colocar en el asunto el puesto vacante + "CIP LIMA".



LENOR



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LIMA

BOLSA DE TRABAJO

Datos del representante de la empresa solicitante:

Nombre y cargo: Betsy Saldaña Barreto /Representante Legal y jefe de Administración y Finanzas.

Fecha: 19 / 02 / 2026

NOTA: El CIP Lima publica las convocatorias laborales como un servicio de difusión institucional y no participa en los procesos de selección o contratación.